



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2022 - 208 - 1

VISTOS:

1. Que, mediante Nota FP y CV N° 2022 - 077 de la Coordinadora General del Programa Especial de Formación Permanente y Carreras Vespertinas se ha adjuntado los antecedentes correspondientes a la Modificación del Programa de Diplomado en Inglés para Educadores de Párvulos y Profesores de Primer Ciclo Básico, propuesto por el Programa Especial de Formación Permanente y Carreras Vespertinas, a objeto de proceder a su aprobación por parte de esta Vicerrectoría a contar del mes de mayo de 2022 con efecto retroactivo.
2. Que, el objetivo general y específico del Programa, así como su modalidad y perfil son los siguientes, de manera resumida:

2.1. Objetivo General

Desarrollar la competencia comunicativa en el idioma inglés equivalente a un nivel A2 (según el Marco Común Europeo de Referencia), contextualizando los contenidos y las metodologías de enseñanza de acuerdo a la realidad del aula en que se desenvuelven los/las educadores/as de párvulos y los/las profesores/as del primer ciclo básico.

2.2. Objetivos Específicos

Desarrollar la capacidad de reconocer componentes lingüísticos básicos del idioma inglés (estructuras gramaticales, léxico, pronunciación) para la comprensión de mensajes simples presentados en formato escrito y oral en distintos contextos comunicativos.

Desarrollar las habilidades lingüísticas básicas del idioma inglés para desenvolverse con fluidez, en contextos comunicativos simples en un nivel A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia.

Lograr la aplicación de los conocimientos lingüísticos adquiridos en el contexto educativo en el que se desempeñan.

2.3. Modalidad Virtual (en línea)

Este programa tiene una duración aproximada de 6 meses. La carga horaria es equivalente a 144 horas lectivas de las cuales 126 son sincrónicas y 18 horas asincrónicas.

2.4. Perfil del Profesional

El/la profesional egresado/a de este diplomado estará capacitado/a para:

Reconocer los fenómenos lingüísticos básicos subyacentes en este nivel del idioma en el contexto educativo donde se desenvuelve diagnosticando necesidades propias de la enseñanza de un segundo idioma.

Utilizar el idioma inglés (en un nivel A2 según el MCER) en situaciones comunicativas auténticas.



Universidad de Concepción

Asistir la enseñanza del idioma inglés integrando los conocimientos metodológicos y didácticos de su área con los aspectos disciplinares del idioma y proponiendo soluciones y mejoras en su enseñanza con una mirada interdisciplinar.

Trabajar con otros/as profesionales de la educación para la planificación e implementación de situaciones de enseñanza con uso del idioma inglés.

3. Que, el programa cuenta con los informes favorables de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos a través de Nota D.F. 92/2022; de Asesoría Jurídica mediante A.J. N°2264, 2050 y 1819/2022, y del Programa Especial mencionado, según Nota FP y CV N° 2022-077.
4. Lo dispuesto en el artículo 62 N° 8 del Reglamento Orgánico; en el Reglamento de los Programas de Diplomado aprobado por Decreto U. de C. N° 2011-103 de 14 de septiembre de 2011, cuya última modificación fue sancionada por Decreto U. de C. N° 2019 – 163 de 02 de diciembre de 2019; en el Decreto U. de C. N° 2022-056 de 16 de mayo de 2022, y en los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

1. Apruébese, la modificación del Programa de Diplomado en Inglés para Educadores de Párvulos y Profesores de Primer Ciclo Básico, a contar del mes de mayo de 2022 con efecto retroactivo.
2. Dese cuenta de esta aprobación al Consejo Académico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento de los Programas de Diplomado.

Concepción, 12 de octubre de 2022

PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ
VICERRECTORA

Resuelto con esta fecha por doña Paulina Rincón González, Vicerrectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.